

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**20514** *ORDEN de 19 de julio de 1982 por la que se integran en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y se destina a los funcionarios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 30 de diciembre de 1981 conjunta de los Ministerios de la Presidencia y de Hacienda, por la que se aplican los beneficios de la amnistía a funcionarios de la Generalidad de Cataluña y se declaran integrados en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los que figuran incluidos en el anexo IV de la misma, elevada a definitiva por otra de 13 de mayo último,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la incorporación de los expresados funcionarios al citado Cuerpo y destinarlos con ocasión de vacante a los Juzgados que a continuación se indican:

Don Joaquín Blesa Rodón al Juzgado de Instrucción número 2, Barcelona.

Doña Carmen Borrás Estrada al Juzgado de Distrito número 3, Barcelona.

Don Severo Coll José al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva y Geltrú.

Don José María Fontanet Zamora al Juzgado de Instrucción número 13, Barcelona.

Don David Grau Trellero al Juzgado de Instrucción número 8, Barcelona.

Don Ricardo Roca Rausa al Juzgado de Instrucción número 1, Barcelona.

De acuerdo con la citada Orden los anteriormente relacionados deberán tomar posesión de su cargo, dentro de los treinta días naturales siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el derecho al percibo de los haberes señalados en las disposiciones vigentes, comenzarán a partir de dicha posesión.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1982.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**20515** *ORDEN de 21 de julio de 1982 por la que se concede el reingreso en la Carrera Fiscal a don Andrés Raimundo Bedate Alvarez.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Andrés Raimundo Bedate Alvarez, al que por Orden de 2 de marzo de 1973 se le declaró en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, y en la que solicita el reingreso,

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado conceder la vuelta al servicio activo en la Carrera Fiscal, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1982.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**20516** *RESOLUCION de 20 de julio de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elda, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, a don Julio Orón Bonillo.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elda, por traslado del Notario que lo desempeñaba, don José María Molina Mora, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2 del apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar

para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elda, perteneciente al Colegio notarial de Valencia, a don Julio Orón Bonillo, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**20517** *REAL DECRETO 1910/1982, de 10 de agosto, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Fernando Rivera Iglesias.*

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Fernando Rivera Iglesias pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible-forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a diez de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

## M<sup>o</sup> DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**20518** *ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se acuerda el cese de don Federico Ballenilla Fajardo como Director del Aeropuerto de Alicante, el nombramiento de don Francisco García-Hortal García como Director de dicho Aeropuerto y el nombramiento de don José María Román Fernández como Director del Aeropuerto de Santiago.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta que me formula la Subsecretaría de Aviación Civil, a petición, a su vez, de la Dirección General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, en uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, he acordado lo siguiente:

Primero.—Por haber cumplido la edad reglamentaria para el pase a la situación de reserva activa en su empleo militar con fecha 8 de los corrientes, cesar como Director del Aeropuerto de Alicante a don Federico Ballenilla Fajardo, Coronel del Ejército del Aire, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Director del Aeropuerto de Alicante a don Francisco García-Hortal García, Teniente Coronel, debiendo cesar en el cargo de Director del Aeropuerto de Santiago, que actualmente desempeñaba.

Tercero.—Nombrar Director del Aeropuerto de Santiago, con carácter accidental, a don José María Román Fernández, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos —A17TC000090—, cesando como Delegado del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en la Base Aérea de Valladolid.

Lo que comunico a VV. II.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de julio de 1982.

GAMIR CASARES

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Subsecretario de Aviación Civil.